

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

1. Residuos y macrovertedero

1. Llevar a cabo todas las actuaciones y decisiones en materia de residuos de manera coherente con un modelo social y ambientalmente sostenible, que priorice la protección del medio ambiente y la salud de la población, basándose siempre en los principios del **residuo cero** y la **economía circular**.
2. **Incorporar a Colmenar Viejo a la Mancomunidad del Noroeste** (mancomunidad que gestiona el macrovertedero) y así participar de forma activa en la toma de decisiones, trabajando en el proceso de su desmantelamiento.
3. Exigir la **clausura del macrovertedero**, evitar cualquier ampliación y la incineración de residuos, así como cualquier proyecto de macroplanta, apoyando siempre la descentralización como modelo sostenible de gestión.
4. Exigir a la mancomunidad del vertedero la **eliminación de los malos olores y otros agentes contaminantes en suspensión**.
5. Exigir a la mancomunidad del vertedero la eliminación del **vertido de lixiviados y de otros agentes contaminantes** como escorrentías incontroladas en arroyos y fincas próximas provenientes de dicha planta, así como la restauración ambiental del terreno una vez sellados los vasos y clausurado el macrovertedero.
6. Exigir a la Comunidad de Madrid la elaboración de un estudio del actual impacto ambiental del macrovertedero.
7. Poner en marcha **campañas de concienciación, divulgación y formación** para involucrar a la población, de modo que por medio de sus hábitos de consumo se reduzca la masa de residuos generada.
8. Potenciar la clasificación de los residuos en origen e incluir el quinto **contenedor marrón**.
9. **Incentivar el compostaje** de pequeña escala en hogares, centros educativos, residencias, parques y edificios públicos.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

10. Construir una **planta de compostaje local** para restos de poda y residuos orgánicos de la población.
11. Establecer un **sistema transparente de seguimiento para la gestión de los residuos** que permita a la población conocer el destino de cada fracción.
12. Instalación de contenedores para restos de poda en las zonas urbanas donde así lo requiera el volumen de vegetación.
13. Fomentar que los comercios minoristas reduzcan la cantidad de embalajes de un solo uso.

2. Biodiversidad y medio rural

1. Hacer un **Plan de Repoblación en la Dehesa** con especies autóctonas. Defender la Dehesa y hacer un plan de seguimiento. Compatibilizar la repoblación con el uso ganadero.
2. Apostar por la **reforestación urbana** con especies apropiadas, utilizando especies autóctonas siempre que sea posible. Apostar por zonas ajardinadas que no necesiten riego. Establecer un protocolo para evitar la tala de arbolado urbano. Realizar una poda del arbolado urbano sostenible y en el momento adecuado. Ampliación del personal municipal de la Concejalía de Medio Ambiente con conocimiento en la protección del arbolado urbano y la biodiversidad.
3. Elaborar un inventario de arbolado urbano, y controlar el estado de conservación de cada árbol.
4. Creación de un vivero municipal, en colaboración con los centros educativos y asociaciones ecologistas municipales.
5. Mejorar la **colaboración y coordinación con los cuerpos de vigilancia del medio ambiente** (Seprona y Agentes Forestales) y recuperar las funciones de **Guardería Rural** de ámbito municipal, ampliando su plantilla.
6. Mantener y recuperar cañadas y caminos rurales para compartir el uso entre ganaderos, agricultores y caminantes. Actualizar la señalización de caminos y rutas deportivas por caminos, cañadas y vías pecuarias.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

7. Establecer un **acceso al Cerro de San Pedro** en colaboración con las Administraciones involucradas.
8. Dotar al **Consejo de Medio Ambiente y del Campo** de mayor contenido, aumentando la frecuencia de su convocatoria (al menos bimensual) y potenciar la participación de los agentes sociales.
9. Proteger y conservar **los muros de piedra en seco** de fincas, caminos y vías pecuarias y, en los casos en que no sea posible, utilizar mallas ganaderas apropiadas.
10. **Proteger, recuperar y conservar las riberas** del río Manzanares y de los diferentes arroyos, haciendo cumplir la legislación vigente, e instando a las Administraciones a la protección de los ecosistemas de ribera. Recuperar la vegetación de ribera, compatibilizándolo con los usos tradicionales de los caminos como vías verdes de comunicación. Controlar el cumplimiento de las servidumbres de paso de caminos y cursos fluviales.
11. Desarrollar medidas que potencien el **ahorro, reciclaje y tratamiento integral del agua**.
12. Elaborar y publicar informes periódicos sobre la **gestión de las depuradoras**, así como de la calidad del agua de los ríos, arroyos y fuentes públicas. Adaptar los tratamientos y abastecimientos a las necesidades de la población y actividades económicas.
13. Instar al Canal de Isabel II a la construcción de un estanque de tormentas en la estación depuradora de aguas residuales de Navarrosillos.
14. Hacer un **mapa de malos olores**, así como un **mapa de ruidos** para limitar la contaminación acústica. Limitar la contaminación lumínica y atmosférica mediante ordenanzas municipales. Exigir a AENA la reducción de vuelos que pasan por el casco urbano de Colmenar Viejo, provocando grandes problemas de ruidos en la población.
15. Actualizar la ordenanza de tenencia de animales domésticos para **evitar y denunciar el maltrato y el abandono animal**. Concienciar sobre las obligaciones y responsabilidades que supone tener mascotas. Apoyar el "**sacrificio cero**", y potenciar la adopción de animales.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

16. Mejorar el actual sistema de "**pipicán**". Fomentar el uso de bolsas de papel y aumentar el número de papeleras anexas a estos sistemas. Hacer campañas de concienciación para la recogida de las cacas caninas.
17. Impulsar la producción y consumo de **productos ecológicos**, la creación de huertos urbanos sostenibles en el uso del agua, y apoyo a **grupos de consumo** de economía sostenible.
18. Fomentar la **agricultura ecológica** que evite el uso de productos químicos de síntesis, fertilizantes, abonos, herbicidas y pesticidas, así como transgénicos que puedan resultar perjudiciales para la salud, la calidad del suelo y/o la biodiversidad.
19. Impulsar, en colaboración con la Asociación de Apicultores de Colmenar Viejo, la instalación de colmenares en el término municipal.
20. Crear un **registro de empresas e industrias peligrosas** o que puedan afectar al medio ambiente.
21. Iniciar un **proyecto municipal agroganadero, forestal y ecológico**, realizado por OGERUS (Observatorio para la Gestión de la Energía y Uso Sostenible de los Recursos Urbanos y Naturales), que procure la reforestación del medio rural con especies autóctonas, empezando por los terrenos públicos, y fomentando y apoyando colaboraciones con terrenos privados.
22. Fomentar el turismo ecológico, mostrando las riquezas medioambientales de Colmenar, en colaboración con asociaciones locales.
23. Promover la conservación de especies que están en declive, e instalar paneles informativos sobre los elementos de la biodiversidad más singulares de Colmenar.
24. Creación de charcas y conservación de canteras inundables y charcas ganaderas como puntos de importancia para los anfibios.
25. Cumplir la legislación vigente para actuar sobre la problemática de las especies exóticas e invasoras.
26. Fomentar en la ciudadanía la educación ambiental, en colaboración con las asociaciones locales.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

3. Planificación territorial y urbanismo

1. Revisar el PGOU para:

- crear y fomentar espacios de encuentro en los nuevos desarrollos;
- fomentar el mantenimiento de los locales comerciales del casco urbano y la creación de locales comerciales en los nuevos desarrollos;
- incrementar el porcentaje de viviendas de protección pública en todos los desarrollos urbanísticos;
- potenciar la rehabilitación de viviendas;
- asegurar que todas las zonas de Colmenar cuenten con servicios públicos. Exigir a la Comunidad de Madrid la implantación de los centros educativos, sanitarios y otros servicios públicos en los nuevos desarrollos;
- incorporar informes de impacto por razón de género en la normativa urbanística.

2. Crear una Red Municipal de Viviendas de Alquiler, ofreciendo un servicio de intermediación entre las partes (arrendadores y arrendatarios), incorporando la opción de pisos compartidos. Construir y/o adquirir viviendas para esta Red Municipal de Viviendas en Alquiler.

3. Solicitar a la Comunidad de Madrid que, en los suelos de cesión obligatoria (redes supramunicipales para viviendas), se construyan viviendas de integración social.

4. Exigir a la Comunidad de Madrid la reversión de la venta de las viviendas de protección vendidas a "fondos buitres", y el blindaje por ley de las viviendas de protección oficial.

5. Exigir a la Comunidad de Madrid que cumpla con la Ley de Vivienda.

6. Potenciar el alquiler de viviendas y locales vacíos mediante bonificaciones y recargos fiscales.

7. Favorecer convenios con entidades financieras para promover el alquiler social.

8. Rehabilitar y recuperar el Mercado de Abastos, así como todo su entorno.

9. Garantizar el cumplimiento de la accesibilidad en todos los edificios municipales.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

10. Reacondicionamiento de las aceras y calzadas en peor estado, en especial del casco urbano, eliminando barreras arquitectónicas.
11. Poner en marcha de forma urgente y prioritaria la subestación eléctrica en la zona de La Estación para resolver las necesidades de la población actual, y resolver los problemas de los continuos cortes de suministro eléctrico.
12. Exigir a las empresas de servicios (agua, electricidad, gas, telefonía, etcétera) coordinación y brevedad en sus obras, así como la correcta finalización de estas, creando un servicio específico de inspección y planificación municipal.
13. Adecuar los horarios de los trabajos que generan más molestias al vecindario para conciliar los intereses de las obras con el descanso de la población, sobre todo en obras que se alargan mucho en el tiempo.
14. Negociar acuerdos de colaboración con las compañías suministradoras que permitan soterrar los tendidos aéreos de cables eléctricos y telefónicos. Exigir el soterramiento de este cableado en las zonas que se reurbanicen.
15. Crear zonas de sombra en espacios tales como áreas de descanso del carril bici o zonas del circuito cardiosaludable en las que se hayan instalado aparatos de ejercicio, así como recuperar zona de sombra en la plaza del pueblo. Crear zonas de sombra en el casco urbano realizando plantaciones de arbolado en todas las zonas en las que la anchura de las aceras lo permita.
16. Cerrar el Anillo Verde facilitando un paseo que conecte las zonas verdes del municipio.
17. Dar solución al problema existente (coexistencia de zona industrial y zona residencial) en la zona del Polígono de los Artesanos (calle Prado Tito).
18. Vigilar, evitar y perseguir la construcción de viviendas, pozos y otras construcciones ilegales.
19. Elaborar una guía de aprovechamiento de las aguas pluviales.
20. Realizar un estudio para dimensionar el alcantarillado para evitar inundaciones.
21. Realizar un mapa de riesgos por gas radón en edificaciones, de acuerdo al Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

22. Potenciar la economía cooperativa y sus modelos de trabajo, facilitando suelo público a cooperativas locales.

23. Establecer un uso racional de los bolardos y de las plataformas únicas en el centro del pueblo.

24. Hacer un mapeo de edificios con amianto en Colmenar, y eliminarlo en caso de edificios municipales.

4. Movilidad y transporte

1. Elaborar un nuevo **Plan de Movilidad Urbana Sostenible** de forma participativa que haga de Colmenar Viejo una ciudad amable con el peatón y con la bicicleta y que:

- Procure que no haya que caminar más de **10 minutos hasta la parada de autobús más próxima**
- Contemple la puesta en marcha de una línea de autobús urbano eléctrico que transite por el centro del casco urbano. Ampliar las líneas y frecuencias del transporte público urbano
- Establezca **rutas escolares** (autobús)
- **Ajuste los horarios del transporte público** urbano para la conexión del autobús con el Cercanías, reforzando el transporte público en el horario escolar y las horas punta laborales
- Introduzca **caminos escolares seguros**
- Recupere y mejore la frecuencia de los **autobuses nocturnos**
- **Rediseñe las rutas de transporte público** para que se acomoden a las necesidades reales de usuarios y usuarias
- Dote de **marquesinas** a las paradas que lo precisen, y que incluyan paneles informativos

2. Promover **precios sociales para el transporte público urbano**, y avanzar hacia un **título de transporte** dirigido a la ciudadanía de Colmenar Viejo que cumpla determinadas características (edad, discapacidad, renta).

3. Crear el **Consejo de la Movilidad**, basado en la participación ciudadana, que ayude a armonizar y mejorar el transporte público en Colmenar Viejo para que sea una alternativa real.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

4. Reforzar la **conexión de las líneas de autobuses** de la sierra, Colmenar Viejo y estación de Renfe con el objeto de evitar esperas excesivas y descongestionar el tráfico de vehículos privados.
5. Asegurar que los usuarios y usuarias del transporte público puedan subir al autobús urbano e interurbano con elementos como maletas, patines y carros de la compra.
6. **Mejorar las aceras** pensando en personas con movilidad reducida, carritos infantiles, etcétera., y para fomentar la movilidad peatonal.
7. Establecer zonas **peatonales en el casco urbano y otras zonas de prioridad peatonal**.
8. Construir **carriles bici**, conectados y separados del carril para vehículos a motor siempre que sea factible, en las vías rápidas, zonas escolares y lugares de ocio, y que lleguen hasta los polígonos industriales. Mejorar las conexiones de los carriles bici existentes y los nuevos entre sí, y con **el carril bici de la M-607**.
9. Establecer un **sistema de alquiler de bicicletas eléctricas** en todo el municipio, así como aparcamientos para bicicletas techados y vigilados en algunas de las zonas más concurridas de Colmenar. Asegurar que se puedan aparcar bicicletas en el parking de la estación de Renfe.
10. Permitir expresamente el uso de bicicletas con remolques para el transporte de menores.
11. Insistir a la Comunidad de Madrid en la necesidad de que el tercer carril en la M-607 sea un carril **Bus VAO**.
12. Resolver los **problemas de acceso** a Colmenar Viejo desde la M-607 por la salida de la carretera de Soto y de Remedios/Guadalix, y solicitar a la Comunidad de Madrid la **apertura al acceso norte de la carretera M-607 (dirección Navacerrada/Cerceda)**.
13. Instar a la implantación de una **parada de autobús** en la M-607 para el acceso más rápido al Metro en la estación de **Montecarmelo**.
14. Solicitar al Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid la ampliación de la **línea 827** para la conexión de Colmenar Viejo con el **aeropuerto**, la **Universidad Autónoma de Madrid**, **Alcobendas** y **San Sebastián**

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

de los Reyes. Del mismo modo, solicitar que haya conexiones **con la Universidad Complutense de Madrid.**

15. Aumentar la instalación de **puntos de carga de vehículos eléctricos.**

16. Mejorar la **señalización vial** urbana, haciendo hincapié en la señalización horizontal de prioridad ciclista.

5. Energía

1. Crear en el Ayuntamiento una **Comisión Especial de la Energía** como grupo de trabajo permanente y como pilar de una estrategia general que tenga como fines:

- crear una comunidad energética a nivel municipal
- promoción de la transición hacia un **modelo 100% renovable y sostenible**
- **ahorro y eficiencia** energéticos
- **erradicación de la pobreza energética** y democratización de la energía
- promoción del **autoconsumo de energías renovables** (especialmente energía solar para agua caliente y electricidad)
- elaboración de un **plan de inversiones en energías renovables** en todas las instalaciones municipales

2. Elaborar un **plan de alumbrado público** y de las instalaciones municipales que apueste por el LED y que reduzca tanto la contaminación lumínica como el consumo energético.

3. Crear el **Observatorio para la Gestión de la Energía y Uso Sostenible de los Recursos Urbanos y Naturales**, solicitando para ello el apoyo técnico y la colaboración de las universidades e institutos de investigación.

4. Crear una **oficina de asesoramiento energético** al servicio de la ciudadanía con la finalidad de lograr los objetivos de los apartados anteriores.

5. **Promover el empleo y la economía** locales apoyando las empresas colmenareñas dedicadas a las **energías renovables y la eficiencia energética.**

6. Sustituir todo el parque móvil municipal por **vehículos eléctricos.**

7. Promover y ampliar los puntos de recarga de vehículos eléctricos.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

8. Crear la **Feria Anual de Energías Renovables** de Colmenar Viejo, que sirva de referente a nivel comarcal.
9. Contratar la energía de las instalaciones municipales a **comercializadoras de energías renovables**, dando preferencia a las empresas locales y a las cooperativas.
10. Elaborar los **contratos municipales** incorporando como criterio de valoración, el compromiso con la transición energética.
11. Apoyar las campañas de la **Plataforma por un Nuevo Modelo Energético**, y promover campañas de divulgación para un consumo energético responsable.

6. Administración local

1. Crear una **Empresa Municipal de Servicios**, mediante la cual se pueda evitar la externalización de servicios municipales y se revierta dicha externalización en aquellos casos que ya se ha llevado a cabo. Con un firme compromiso de:
 - reducción de la externalización de los servicios municipales
 - fomento de la creación de trabajo estable dentro del Ayuntamiento
 - planificación correcta y anual de los puestos de trabajo.
2. Constituir la **Comisión de Quejas y Sugerencias**, que elaborará informes periódicos que se harán públicos y accesibles.
3. Revisar los impuestos municipales, las tasas y precios públicos en base al principio de progresividad. Aplicar las bonificaciones fiscales que sean posibles para incentivar la sostenibilidad y el respeto con el medio ambiente.
4. Establecer recargos en el IBI a las viviendas que se encuentren vacías más de dos años seguidos. Implantar tipos diferenciados en el IBI a usos distintos del de vivienda, para que grandes superficies comerciales, entre otras, no paguen el mismo tipo de IBI que el pequeño comercio o las viviendas.
5. Elaborar un **Código de Buenas Prácticas de Licitación**, basado en la transparencia, que apueste por la aplicación de cláusulas sociales, medioambientales, de igualdad de género y de inclusión en la contratación.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

6. Reducción al máximo posible de los contratos menores, haciendo público todo el proceso de petición de presupuestos a las empresas, criterios de adjudicación y finalmente formalización. Ampliar la transparencia en toda la contratación municipal.
7. Asegurar que los contratos municipales incluyan cláusulas para unas condiciones retributivas dignas a las trabajadoras y trabajadores de las empresas contratistas
8. Crear un **calendario de contratación municipal que otorgue igualdad de oportunidades a la pequeña y mediana empresa.**
9. Potenciar la **Oficina de Atención Ciudadana** para informar, atender y ayudar a los vecinos y vecinas en cualquier tipo de trámite con el Ayuntamiento o con otros organismos oficiales. Facilitar toda la documentación para hacer los diferentes trámites administrativos en aras de ayudar a la ciudadanía en sus trámites con la Administración.
10. Recuperar los contenidos perdidos en la web municipal, mejorar los contenidos y la accesibilidad, además de potenciar su uso.
11. Reconfigurar el **Portal de Transparencia** y dotarle de toda la información obligatoria de acuerdo con la legislación estatal y autonómica, así como ampliar con toda la información municipal que sea posible, con el compromiso de asumir todos los objetivos del Índice de Transparencia de los Ayuntamientos (ITA) que publica Transparencia Internacional España, ampliándolos en la medida de lo posible.
12. Crear un **reglamento** y una **comisión de medios de comunicación municipales.**
13. Realizar boletines informativos alejados de la propaganda partidista, racionalizando su difusión para evitar el derroche y su impacto ecológico.
14. Establecer una tasa a las entidades financieras por cada cajero automático que esté expuesto y dé servicio desde la vía pública.
15. Priorizar a la banca ética para las cuentas bancarias del Ayuntamiento.
16. Controlar exhaustivamente los gastos protocolarios de todo el equipo de gobierno y reducirlos a lo imprescindible.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

17. Desarrollar una ordenanza que posibilite, en determinados casos, y siempre con el consentimiento del sancionado, la sustitución de las sanciones económicas resultantes del incumplimiento de ordenanzas municipales que afecten a la convivencia por trabajos en beneficio de la comunidad.

18. Crear la guía de funcionamiento del Ayuntamiento para información a la ciudadanía y organizar jornadas de puertas abiertas para acercar ésta a la Administración local.

19. Elaborar un reglamento de **laicidad municipal** que establezca un marco normativo sobre el funcionamiento y comportamiento de la institución y los cargos públicos, regulando, entre otros, los temas de simbología religiosa en el ámbito público, la relación con las confesiones religiosas de su demarcación así como cualquier otro aspecto para hacer efectivo a nivel municipal el principio constitucional de la libertad de conciencia y la aconfesionalidad del Estado.

7. Educación

1. Convocar el **Consejo Escolar Municipal** al menos de forma **trimestral**. Este consejo será un espacio de participación para los miembros de la comunidad educativa, así como para el resto de la ciudadanía.

2. Reclamar la **gratuidad de la educación infantil pública de 0-3 años**.

3. **No ceder suelo público** municipal para la construcción y/o instalación de **centros educativos privados**.

4. Reforzar y ampliar el actual **sistema de becas de comedor escolar, que incluya todas las etapas educativas**, para que se garantice el acceso a este servicio de todo el alumnado que lo necesite.

5. Realizar en los comedores un **estudio de la calidad y valores nutricionales** de los alimentos, de las condiciones higiénico-sanitarias, niveles de ruido, luminosidad y del mobiliario, para garantizar que tanto la alimentación como el ambiente sean saludables.

6. Realizar talleres sobre nutrición saludable para escolares e implantar los "desayunos saludables" en los centros educativos municipales.

7. Exigir a la Comunidad de Madrid la construcción del **nuevo colegio público en el barrio de Adelfillas** y de un **centro público de Educación Secundaria en**

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

el barrio de La Estación. Estudiar la necesidad de construir nuevos centros educativos en los nuevos desarrollos urbanísticos.

8. Exigir a la Comunidad de Madrid que la construcción de los futuros centros escolares públicos **en ningún caso se realice por fases.**

9. Instar a la Comunidad de Madrid para que se amplíe la **oferta de ciclos de Formación Profesional** en Colmenar Viejo y se impartan clases en horario vespertino.

10. Resolver las necesidades de **mantenimiento y reforma de los centros escolares públicos**, dando prioridad a resolver los problemas de climatización y ventilación.

11. Realizar un **informe de las necesidades educativas** a corto, medio y largo plazo en todos los tramos educativos, con especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y de educación especial.

12. Instar a la Comunidad de Madrid a que lleve a cabo una adecuada planificación con el fin de **evitar la masificación de las aulas.**

13. Dotar a los centros que tengan Educación Infantil de **personal auxiliar** que pueda atender las necesidades básicas del alumnado que excedan las funciones del personal docente.

14. Instar a la Comunidad de Madrid para que se **recupere el personal de apoyo perdido por los recortes**, tal como psicopedagogía, orientación, etcétera. Exigir a la Comunidad de Madrid la implantación de personal específico que realice la función de **coordinación de bienestar y protección** en todos los centros educativos públicos.

15. Instar a la Comunidad de Madrid a que las **bajas** del profesorado sean **cubiertas desde el primer día.**

16. Garantizar la continuidad del sistema de **subvenciones a las AMPAS**, vinculadas a la realización de proyectos y organización de actividades extraescolares.

17. Establecer **reuniones periódicas con las AMPAS** para coordinar las actividades extraescolares, y promover actividades culturales y deportivas entre centros educativos. Asesorar y facilitar los trámites burocráticos a las AMPAS.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

18. Facilitar el uso gratuito del **Auditorio para actividades de la comunidad educativa**.
19. Garantizar que todos los vecinos y vecinas tengan un **centro educativo público**, con todos los servicios e instalaciones adecuadas, **próximo a su domicilio**.
20. Garantizar que toda la población escolar tenga **acceso a material didáctico y escolar**.
21. Crear en los centros públicos un sistema de **apoyo a las familias para facilitar la participación en intercambios** de estudios, tanto nacionales como internacionales.
22. Instar a la Comunidad de Madrid a la ampliación de la enseñanza para implantar **Enseñanzas de Régimen Especial** –artísticas, de idiomas y deportivas– e impulsar la ampliación de la oferta del Bachillerato en la especialidad de Artes en sus dos modalidades: **artes plásticas y artes escénicas, música y danza**.
23. Potenciar el **Centro de Educación de Personas Adultas**, instando a la Comunidad de Madrid para que aporte los recursos necesarios, incluyendo centros educativos, facilitando desde el Ayuntamiento la utilización de edificios y medios municipales suficientes.
24. Reclamar a la Comunidad de Madrid la creación de una **Escuela Oficial de Idiomas**.
25. Reclamar a la Comunidad de Madrid la creación de un **Conservatorio Profesional de Música y Danza** y una **Escuela de Arte Dramático**, pudiendo situarse en el antiguo Colegio Isabel la Católica, así como implantar un **Centro Integrado de Música** en algún centro educativo público.
26. Instar a la Comunidad de Madrid a recuperar el sistema de **financiación** a tres partes (alumno, Ayuntamiento y Comunidad de Madrid) de la **Escuela Municipal de Música**.
27. Implantar **camino escolares seguros**, que permitan mejorar la movilidad y seguridad del alumnado, y fomenten la movilidad peatonal, en bicicleta y en otros vehículos de movilidad personal.
28. Crear un sistema de **apoyo a los huertos** en los centros educativos.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

29. Reforzar las actuaciones en el ámbito de la **educación y sensibilización ambiental** mediante programas y actividades en colegios e institutos.
30. Poner todos los recursos educativos, humanos y económicos necesarios para **reducir el índice de fracaso escolar**, ampliando y potenciando el Aula de Apoyo Escolar y la educación de calle.
31. Desarrollar la campaña **"Colmenar Viejo: fracaso escolar cero"**, implantando redes de apoyo entre los propios estudiantes colaboradores y tutorías.
32. Elaborar un plan municipal integral para la mejora de la **convivencia escolar**.
33. Colaborar, junto a la **Plataforma en Defensa de la Escuela Pública**, en la organización de la **fiesta anual**, fomentando la participación de todos los centros educativos públicos.
34. Restablecer como servicio gratuito la **apertura de al menos un colegio en días no lectivos durante el horario escolar**, con actividades lúdicas.
35. Crear un programa municipal para **facilitar la conciliación de la vida laboral y escolar**.

8. Servicios Sociales

1. Reformar íntegramente el Hogar del Jubilado y del Pensionista y, junto al local de la calle Real, hacer un Centro Integral de Servicios Sociales y de Mayores, asegurando la atención de servicios sociales en el centro de Colmenar, en cumplimiento de la Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.
2. **Aumentar la plantilla del Centro de Servicios Sociales**, ajustándolo a la ratio de población existente según baremos establecidos por el Colegio de Trabajadores Sociales.
3. Dar **prioridad a las políticas sociales** en los presupuestos municipales.
4. Incrementar la partida económica para **emergencia social** con el fin de ayudar a personas en situaciones críticas.
5. Establecer y aplicar un **Plan de Inclusión Social**.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

6. Recuperar el **Punto de Encuentro Familiar**.
7. Poner en marcha un Programa de Atención e Información sobre Diversidad Familiar.
8. Asegurar que la población **escolar tenga una alimentación adecuada, tanto en época lectiva como en épocas no lectivas**.
9. Crear un **Servicio de Atención a la Pobreza Energética** que:
 - establezca las medidas necesarias para evitar los cortes de suministro **energético** a las personas sin recursos
 - ofrezca **asesoramiento sobre ahorro y reducción en el uso** de energía y agua
10. Exigir a la Comunidad de Madrid que cumpla con sus competencias de servicios sociales, asegurando que la **renta mínima de inserción (RMI)** complemente a otras prestaciones, como puede ser el **ingreso mínimo vital (IMV)**.
11. Recuperar la **gestión municipal de la ayuda a domicilio**. Favorecer la estabilidad del personal de ayuda a domicilio en sus condiciones laborales y económicas, y en que atiendan a los mismos usuarios de forma cotidiana.
12. Realizar **programas de sensibilización e información** para que la ciudadanía conozca sus **derechos y prestaciones sociales**, y dignificar los servicios sociales.
13. Potenciar y ampliar el **servicio de asesoría y mediación** para resolver conflictos familiares y vecinales.
14. Establecer unos **baremos para tener acceso a los servicios** prestados por el Ayuntamiento, basados en el principio de transparencia y en criterios objetivos económicos y sociales.
15. Potenciar el **servicio de educación social** mediante **educadores de familia y de calle**, que acompañen a las familias que puedan encontrarse en situación de vulnerabilidad debido a diferentes situaciones sociales y familiares.
16. Incrementar la **colaboración con las entidades que trabajen con colectivos vulnerables**.
17. Aumentar la **atención social por las tardes**.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

18. Crear un protocolo municipal contra los desahucios y velar por su eficaz cumplimiento, así como un servicio de asesoramiento y acompañamiento en estas situaciones. Crear vivienda pública municipal que pueda ser utilizada en caso de falta de alternativa habitacional.

9. Patrimonio, turismo, festejos

1. Elaborar un catálogo actualizado del Patrimonio Municipal, que facilite la detección de todos los casos que necesiten urgente rehabilitación, y establecer ayudas para su recuperación y mantenimiento.
2. Mantener los muros de piedra seca de los cerramientos de fincas y caminos, tratándolos como identidad local, y desarrollar la normativa necesaria para conseguir conservar e incentivar los muros tradicionales de piedra seca.
3. Involucrar a las instituciones, entidades y empresas en la protección y promoción de nuestro patrimonio, tanto material como inmaterial.
4. Remunicipalizar y potenciar la **Casa Museo** y **Oficina de Turismo** como carta de presentación de Colmenar Viejo, dotándole de personal y medios suficientes y adecuando los espacios para sala de exposiciones temporales.
5. Recuperar **las canteras como elementos culturales y medioambientales**, y habilitar una red visitable de las más representativas, así como dar a conocer la importante diversidad geológica de Colmenar Viejo.
6. Continuar con la recuperación de los caminos municipales históricos, procediendo a su desbroce y arreglo para hacerlos transitables. Velar por las vías pecuarias, pasos, coladas, cañadas y descansaderos del municipio. Llevar a cabo los deslindes necesarios y la identificación de todos los caminos municipales.
7. Dinamizar los contenidos de las fiestas populares tradicionales (**la Vaquilla, la Maya**), involucrando a los colegios del municipio. Potenciar las fiestas populares tradicionales, las fiestas de barrio y las fiestas patronales. Abrir un proceso participativo para repensar y mejorar las fiestas patronales y otras fiestas populares. Mejorar y ampliar el número de aseos portátiles. Tratar de conciliar las fiestas con el descanso, teniendo en cuenta el horario y el volumen de la música.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

8. Establecer rutas turísticas, monumentales y ecológicas juntamente con otros municipios de la comarca. Potenciar y dar a conocer el **Camino de Santiago** en nuestro entorno, la **Senda Real** y otras rutas históricas. Establecer nuevas rutas ecológicas de **senderismo**, a pie o en bicicleta, así como zonas de esparcimiento y recreo controladas, vigiladas y limpias en el medio natural.
9. Crear un **albergue municipal**, de gestión pública y con precios públicos asequibles.
10. Dar a conocer la historia cinematográfica de Colmenar Viejo.
11. Recuperar y habilitar el edificio municipal de "**La Elevadora**" como nuevo museo y espacio para talleres educativos que pongan en valor nuestras tradiciones: **aula de interpretación de la naturaleza, historia hidráulica de municipio**, aula apícola, el cine en Colmenar Viejo.
12. Crear la figura del **arqueólogo o arqueóloga** municipal y potenciar la continuidad de la prospección arqueológica en los lugares públicos, y establecer convenios con propiedades privadas para hacer visitables otros hallazgos.
13. Mejorar la señalización vertical de publicidad de forma que prime y haga visible la indicación del acceso a los lugares de interés general:
 - rehabilitando y manteniendo todos los paneles informativos que hacen referencia al casco urbano, monumentos históricos y lugares de interés cultural
 - revisando y actualizando todas las placas del callejero que se encuentren en mal estado
 - añadiendo una breve explicación en las calles más representativas o curiosas
14. Potenciar el turismo gastronómico usando productos locales y comarcales, organizando la celebración de ferias y mercados sobre nuestra historia, gastronomía y tradiciones. Estos eventos irán asociados a jornadas científicas, educativas y culturales (feria de la miel, mercado visigodo, fiestas de la Vaquilla y la Maya, entre otros).
15. Revitalizar el centro del pueblo, rehabilitando el **Mercado de Abastos** como centro de comercio de proximidad e incluir en él un centro cultural, de ocio y educativo.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

16. Abrir proceso participativo para definir el futuro uso del actual edificio del cuartel de la Guardia Civil, favoreciendo los usos culturales.

17. Implantar un servicio de **visitas guiadas** para dar a conocer nuestro patrimonio histórico, artístico y cultural, así como enseñar las costumbres, el folklore y los juegos populares a los escolares de Colmenar Viejo.

10. Cultura

1. Transformar el actual **Consejo de Cultura y Juventud** en dos consejos: **uno de cultura y otro de juventud**, y que sean verdaderamente consejos de participación.

2. Fomentar el **Mercado de Abastos** para **usos culturales, de ocio y educativos**, añadidos a su función como centro de comercio de proximidad.

3. Rehabilitar la **Casa de la Harina** y el edificio de "**La Elevadora**" para fines sociales y culturales.

4. Asegurar que el **Centro Social y Cultural del barrio de La Estación** sea de gestión pública en su totalidad.

5. **Reducir las tasas** por utilización del Auditorio a entidades locales y a las organizaciones sin ánimo de lucro.

6. Dinamizar **el Auditorio** estudiando actividades entre semana.

7. Poner en marcha **proyecciones semanales de películas en versión original**, y vincular esta actividad con la enseñanza de idiomas.

8. Procurar la restauración y reapertura del **cine San Lorenzo**.

9. Establecer salas apropiadas para la realización de actividades de **cine fórum, música fórum, teatro, charlas y coloquios**.

10. Potenciar la **Banda Sinfónica** de Colmenar Viejo, la **Orquesta Sinfónica** de Colmenar, las corales y otras asociaciones y agrupaciones musicales y teatrales del municipio.

11. Crear un programa cultural para todas las edades e incluyendo todas las áreas culturales, repensando los actuales premios culturales.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

12. Recuperar festivales de música, como el **ModoRock**, el **Ke Remedios** y el **Festival de Música en la Calle**, y que participe en la organización el Consejo de Cultura.
13. Apoyar las **actividades culturales locales** dotando de espacios y horarios adecuados para ensayos, conciertos y representaciones a los grupos de música, corales y de teatro de Colmenar Viejo.
14. Establecer espacios suficientes para el almacenaje de enseres para las asociaciones culturales, especialmente las musicales, corales y teatrales.
15. Favorecer la accesibilidad y el cuidado del **Archivo histórico municipal**.
16. Potenciar el encuentro entre las **diversas culturas** existentes en nuestro municipio.
17. Potenciar las actividades y los servicios de la **Casa de la Cultura** y remunicipalizar el **Centro Cultural Pablo Neruda**.
18. Impulsar **alternativas saludables de ocio nocturno**, prestando especial atención a las dedicadas a la juventud.
19. Promover la investigación y el conocimiento de la historia de Colmenar Viejo, estudiando la creación de becas para ello.
20. Realizar **eventos culturales periódicos** para potenciar y dar a conocer la cultura, artesanía y gastronomía autóctona y de los pueblos de alrededor.
21. Potenciar a los **artistas locales**, así como al **sector cultural** de Colmenar Viejo.
22. **Acondicionar la sala de exposiciones del Centro Cultural Pablo Ruiz Picasso** para exposiciones temporales artísticas de relevancia.
23. Fomentar actividades que muestren las **aportaciones de las mujeres en la cultura**.
24. Visibilizar las representaciones culturales de grupos o colectivos minoritarios, tales como personas con discapacidad, LGTB, o de otros orígenes étnicos.
25. Ampliar la **biblioteca infantil Vargas Llosa como biblioteca al aire libre**, utilizando el kiosco de Información de Turismo de la Plaza de Eulogio Carrasco

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

como instalación auxiliar. Cambiar el nombre de esta biblioteca infantil a “Gloria Fuertes”.

26. Fomentar la lectura con actividades como la “**liberación de libros**”, intercambios de libros, y crear un “bibliobús” que se pase por los parques en época estival.

27. Crear una sección de autoras y autores locales en las bibliotecas municipales.

11. Desarrollo local: Empleo, comercio e industria

1. Crear el **Consejo Económico-Social** y elaborar un **Plan de Desarrollo Local** para dinamizar la economía municipal y fomentar la creación de empleo:

- promoviendo campañas y ferias turísticas que fomenten el consumo de productos locales y comarcales, así como la compra en los comercios de proximidad
- promoviendo la creación de **viveros de empresas**
- promoviendo espacios de **coworking** para emprendedoras y emprendedores;
- fomentando el cooperativismo y otros sistemas de economía social, prestando un servicio municipal de asesoría previa
- elaborando un plan de **bonificaciones fiscales y de ayudas** a negocios y actividades en el centro del pueblo; y
- desarrollando una “**marca Colmenar**” para distinguir y añadir valor a los productos y servicios locales.

2. Limitar las casas de apuestas y salones de juego en todo el municipio y, sobre todo, en el centro del pueblo. Establecer una distancia mínima a los centros escolares.

3. Crear una **Oficina de Empleo Municipal** que incluya un **portal de empleo** que proporcione servicios de orientación, formación y capacitación laboral, y complemente los servicios prestados por el Servicio Público de Empleo.

4. Ofrecer intermediación a empresas y trabajadores y trabajadoras de Colmenar Viejo que estén en conflicto laboral.

5. Promover la instalación de energías renovables en viviendas y empresas, así como implantar su uso en los edificios públicos.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

6. Promover la puesta en marcha de comunidades energéticas en los polígonos industriales.

7. Reacondicionar los polígonos industriales existentes: asfalto, aceras, aparcamiento, fibra óptica, etcétera.

12. Deporte

1. Crear el **Consejo Municipal de Deportes**, con representación de las escuelas, clubes y asociaciones deportivas.

2. Recuperar progresivamente la **gestión pública de todas las instalaciones deportivas**.

3. **Potenciar el deporte femenino** y evitar su discriminación frente al deporte masculino.

4. Elaborar un **plan director de deportes** que adecúe las instalaciones a las necesidades sociales, y se anticipe al crecimiento de la población.

5. **Mantener** y actualizar de forma adecuada todas las **instalaciones deportivas** municipales, especialmente las que se encuentran abiertas al público en parques.

6. Que la **nueva ciudad deportiva en la zona norte** sea gestionada de manera directa por el Ayuntamiento.

7. Facilitar el acceso a las **instalaciones deportivas de los centros escolares** durante los fines de semana.

8. Garantizar la existencia de **servicios y lavabos** (portátiles, por ejemplo) en las cercanías de todas las instalaciones deportivas.

9. Establecer **precios públicos asequibles** para las escuelas y las instalaciones deportivas, adecuándolos a las condiciones económicas de la ciudadanía. Dotar de **becas deportivas/cuotas cero** a las familias con menores recursos económicos.

10. Crear **escuelas multideportivas** donde prevalezca la participación, la inclusión y la deportividad sobre la competición, fomentando la inclusión de personas con discapacidad.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

11. Recuperar la Escuela de Aire Libre municipal.
12. Elaborar un plan para el **fomento del ajedrez**, haciendo partícipes a colegios e institutos.
13. **Señalizar pistas y rutas (como las 8 Rutas)** para ciclismo, correr (running), senderismo y otros deportes de exterior.
14. Establecer **rutas saludables**.
15. Apoyar a **deportistas de élite** del municipio.
16. Realizar una **gala del deporte**, al menos, cada dos años.

13. Salud

1. Exigir la recuperación inmediata del **servicio de Urgencias de Atención Primaria**. Exigir a la Comunidad de Madrid que adecúe el **número de profesionales sanitarios** a la población, especialmente pediatras, cuyo número es menor a la mitad de lo recomendado para la población de Colmenar Viejo.
2. Exigir que se mantenga el horario de citas de los centros de salud para que se siga atendiendo por las tardes, y rechazar cualquier recorte en este sentido.
3. Instar a la Comunidad de Madrid a garantizar **atención pediátrica en las Urgencias**.
4. Solicitar a la Comunidad de Madrid que preste **servicio de geriatría** en los centros de salud, así como en las residencias públicas de mayores. Vigilar por una eficaz medicalización en todas las residencias de Colmenar Viejo.
5. Exigir a la Comunidad de Madrid la construcción del **tercer centro de salud, en el barrio de La Estación**, y el estudio de un hospital público en Colmenar que atienda a toda la comarca.
6. Establecer **programas de salud mental** para prevenir el suicidio y la soledad no deseada. Facilitar la coordinación con salud mental de la Comunidad de Madrid para ofrecer actividades culturales, deportivas y de ocio.
7. Exigir a la Comunidad de Madrid la ampliación de los profesionales de salud mental.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

8. Realizar actividades de apoyo al programa de **alimentación saludable y actividad física**, así como al **programa de prevención de adicciones**, tales como sustancias (drogas, tabaquismo, alcoholismo), así como nuevas tecnologías.
9. Implementar campañas para la **prevención de la ludopatía** tanto en centros educativos como en Casa de la Juventud y centros de mayores, para alertar de los peligros de las casas de apuestas.
10. Facilitar el acceso a los servicios que permitan practicar la actividad deportiva prescrita por el médico (**receta deportiva**).
11. Apoyar programas de **planificación familiar, educación sexual y reproductiva**.
12. Acercar a la ciudadanía los servicios de prevención y análisis mediante la recuperación del **Centro de Salud Pública** encargado de estas funciones.
13. Facilitar **asesoramiento a la población migrante** para el acceso a su derecho a la salud.
14. Elaborar programas de **salud alimentaria** dirigido al alumnado de los institutos para combatir problemas como la bulimia, la anorexia y la obesidad.
15. Ofrecer **cursos de primeros auxilios** dirigidos a toda la población y, especialmente, a los centros educativos y escuelas deportivas.
16. Solicitar a la Consejería de Sanidad que se pueda **donar sangre en el Centro de Especialidades** de Colmenar Viejo.
17. Remunicipalizar la **ambulancia municipal**.
18. Instalar **máquinas expendedoras que ofrezcan productos saludables** en los edificios municipales.
19. Implantar **programas de atención** al impacto en la salud física y psíquica de las personas que están al cuidado de personas dependientes.

14. Participación ciudadana

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

1. Crear los ficheros de participación ciudadana previstos en la Ley 10/2019, del 10 de abril, de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de constituir el Consejo de Participación Ciudadana, representativo de toda la ciudadanía y que supervise la gestión municipal, a través del cual se puedan impulsar iniciativas y proponer temas para su debate en el pleno municipal.
2. Celebrar periódicamente **plenos ciudadanos** que sirvan de debate y consulta de asuntos de interés general para la ciudadanía.
3. Recuperar los **presupuestos participativos**, ampliando las inversiones participativas y permitiendo a la ciudadanía decidir en otras áreas del presupuesto municipal, así como que las vecinas y vecinos tengan capacidad real para incidir en el borrador de presupuestos.
4. Realizar debates sobre el estado del municipio al menos una vez al año.
5. Fomentar el asociacionismo vecinal y la participación ciudadana, asegurando que asociaciones, vecinos y vecinas puedan usar espacios públicos municipales.
6. Implantar los **plenos municipales en horario de tarde** para favorecer la asistencia ciudadana. Emitir en directo en internet las sesiones de los plenos municipales. Grabar y publicar los turnos de ruegos y preguntas de los vecinos y vecinas.
7. Reforzar el Reglamento de Participación Ciudadana, regulando las propuestas vecinales al pleno. Instaurar el **concejal 26** para que quien promueve una iniciativa vecinal pueda defenderla en el pleno.
8. Realizar encuestas ciudadanas para **valorar los servicios públicos municipales**, así como informar y consultar a vecindarios, sectores o colectivos afectados ante cualquier actuación o gestión que se pretenda llevar a cabo y que pueda afectarles directamente.
9. Crear la **Escuela de Participación Ciudadana** para ofrecer formación para incentivar la implicación de la ciudadanía en la vida pública a través de talleres, cursos, debates, jornadas, intercambio de experiencias y grupos de trabajo.
10. Crear redes y comunidades de apoyo a la crianza que faciliten el acceso con bebés a eventos y espacios culturales.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

15. Mujer

1. Implantar la figura de la **agente de igualdad** municipal.
2. Remunicipalizar el punto municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género.
3. Crear una **Concejalía de Igualdad** que mantenga una cooperación activa con el punto municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género y que coordine:
 - un **Consejo de Participación de la Mujer** como espacio de diálogo e interlocución entre las mujeres y el ayuntamiento
 - un **Observatorio Municipal de Igualdad**, encargado de velar por la aplicación de la perspectiva de género transversalmente en las políticas municipales de todas las áreas del ayuntamiento, así como en las licitaciones públicas
 - una **Oficina de Asesoramiento de la Mujer** sobre los distintos servicios municipales y facilite el acceso a la información, tramitación y gestión. Dé a conocer los recursos para las víctimas de violencia machista y, en especial, para las mujeres migrantes y aquellas que se encuentren en riesgo de exclusión social
4. Igualar la aportación del ayuntamiento con la de la Comunidad de Madrid al **punto municipal del Observatorio Regional contra la Violencia de Género**, para ampliar la atención psicológica, legal y laboral a las mujeres que incluya a los hijos e hijas víctimas de violencia machista.
5. Recuperar los **puntos de encuentro familiar seguros** para facilitar que los hijos e hijas menores puedan relacionarse con sus progenitores.
6. Luchar con todos los medios del municipio **contra la violencia machista**, desarrollando de forma continuada programas de sensibilización y educación contra la violencia machista. Trabajar en un lenguaje inclusivo y no sexista. Implantar puntos violeta en eventos de gran afluencia, como por ejemplo las fiestas del pueblo y los carnavales, haciendo partícipes a los colectivos feministas.
7. Incorporar en la contratación municipal criterios de valoración que favorezcan las **políticas de igualdad y conciliación de la vida laboral**.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

8. No contratar **publicidad** en medios que contengan anuncios de **prostitución**.
9. Organizar cursos de formación para facilitar **el acceso de la mujer al mercado laboral**.
10. Implantar **programas de atención** al impacto en la salud física y mental de las mujeres.
11. Establecer programas de **formación en perspectiva de género** al personal del ayuntamiento, incluyendo a la corporación municipal y cargos de confianza.
12. Realizar **campañas de concienciación** sobre la trata de mujeres y menores con fines de explotación sexual dirigidas a la población en general, y en especial a consumidores de prostitución, así como nuevas estrategias de captación de potenciales víctimas de explotación sexual.
13. Fomentar el **asociacionismo feminista**.
14. Visibilizar a las mujeres a través de su reconocimiento, dando nombre a los nuevos espacios públicos.
15. Realizar actuaciones que tengan como fin la **normalización de la lactancia** en los espacios públicos.

16. Juventud e infancia

1. Recuperar las funciones del **Consejo Municipal de la Juventud** como foro de encuentro, debate entre jóvenes y organización de eventos.
2. Crear el **Consejo de la Infancia y de la Adolescencia** como órgano de participación, tal y como establece la Ley 18/1999.
3. Potenciar los **plenos infantiles**, para que todos los escolares conozcan el Ayuntamiento y su funcionamiento.
4. Optimizar los espacios de la **Casa de la Juventud** y **ampliar los horarios en tardes y fines de semana**.
5. Ofrecer **asesoramiento jurídico, ayuda e intermediación** en el acceso de la juventud a formación, empleo, vivienda, salud sexual y reproductiva, etcétera.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

6. Desarrollar un **Programa de Empleo Joven** que incluya campañas de **información sobre derechos laborales** y promover convenios con empresas locales para fomentar las prácticas profesionales para jóvenes.
7. Potenciar los **espacios públicos como zonas para el encuentro y la libre creatividad juvenil**, fomentando el respeto por el entorno urbano y la convivencia, con programas de animación de calle y ocio nocturno que partan de la iniciativa juvenil y huya del modelo consumista.
8. Poner en marcha **campañas educativas afectivo-sexuales** dirigidas a la juventud.
9. Potenciar una **cultura activa** en la que los jóvenes desarrollen su creatividad, estableciendo un modelo de autogestión del ocio y tiempo libre.
10. Recuperar los festivales "**Ke Remedios**" y "**ModoRock**", potenciar **Música en la calle** y fomentar nuevas iniciativas.
11. Elaborar un **Plan Municipal de Convivencia y Tolerancia y en contra del acoso**.
12. Revisar, ampliar y proyectar **nuevos equipamientos de ocio saludable** con instalaciones lúdico-deportivas: pista de *skateboard*, *parkour*, rocódromo, pista de patinaje, espacio para grafitis, etcétera.
13. Convertir Colmenar Viejo en una **Ciudad Amiga de la Infancia**, impulsando y desarrollando la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño.
14. Establecer **programas de ocio familiar** que incluya espacios de ludoteca, donde se puedan compartir juegos intergeneracionales.
15. Implantar las **rutas seguras** para el acceso a pie a los centros educativos, lúdicos y deportivos del municipio, fomentando el uso de la bicicleta.
16. Asegurar que ningún menor se quede sin poder acudir a los **comedores escolares** por problemas económicos, incluidos los periodos no lectivos.
17. Promover la educación en **ocio saludable e inteligencia emocional**.
18. Garantizar un **ocio nocturno libre de agresiones sexuales**.
19. Fomentar actividades a través del **carné joven**.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

20. Establecer precios reducidos para el uso de instalaciones deportivas y culturales municipales.

17. Mayores

1. **Ampliar los Centros de Mayores** de la calle Paraguay y del Vivero.
2. **Reformar de manera completa el Hogar del Pensionista y del Jubilado** de la calle Retama para hacer **un Centro Integral de Servicios Sociales y de Mayores**, uniéndolo con la antigua nave de la Brigada de Obras de la calle Real.
3. Potenciar los **Centros de Mayores** y sus actividades. Mejorar y adaptar las actividades a las necesidades de los usuarios.
4. Garantizar que los Centros de Mayores y, en especial, el servicio de comida y cafetería son por y para mayores. Evitar el mal uso de estas instalaciones, como por ejemplo la reserva de mesas para familias completas, garantizando el acceso a todas las personas mayores que utilizan estos servicios.
5. Crear el **Consejo Municipal de las Personas Mayores** como órgano de participación.
6. Crear la figura del **Defensor del Mayor**.
7. Elaborar un **Plan Integral de Atención a las Personas Mayores**.
8. Potenciar el **servicio de ayuda a domicilio** como soporte imprescindible para que las personas mayores continúen en sus hogares, implantando el **servicio de lavandería**. Mantener y potenciar el servicio de **comida a domicilio**. Que los precios de los servicios de ayuda a domicilio y complementarios sean en función de la renta.
9. **Gestionar de manera municipal, a través de una empresa municipal de servicios, todos los servicios de ayuda a domicilio** y complementarios, con personal que tenga sueldos dignos.
10. Fomentar **programas intergeneracionales** como compartir piso entre jóvenes y mayores, así como otro tipo de cooperativas de viviendas para mayores.
11. Crear una residencia de mayores municipal.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

12. Fomentar la **participación activa de nuestros mayores** en el mantenimiento de tradiciones, folklore, juegos tradicionales, artesanía y oficios perdidos, para que se transmitan a la población más joven.
13. Aprovechar la experiencia de los mayores **fomentando el voluntariado** y la transmisión de su experiencia y conocimiento. Facilitar un **servicio de acompañamiento** para personas mayores con el fin de evitar la soledad no deseada.
14. **Fomentar el autoaprendizaje y autodesarrollo** en las personas mayores, con la ayuda de equipos especializados, para combatir la soledad no deseada.
15. **Desarrollar programas “de respiro”** incrementando el apoyo a familias cuidadoras de mayores.
16. **Fomentar el envejecimiento activo y saludable**, facilitando y fomentando las actividades deportivas, culturales y de ocio en mayores. Que el precio de estas actividades esté en función de la renta de los usuarios.
17. Facilitar **el ocio cultural** fuera de Colmenar Viejo y que las personas mayores puedan acceder a **actos culturales o deportivos**, organizados o patrocinados por el Ayuntamiento.
18. Facilitar el acceso de las personas mayores a las **nuevas tecnologías**.
19. Favorecer la **participación en la vida política, social y cultural** de la población mayor.
20. Crear un servicio de **asesoramiento jurídico y de apoyo** para la realización de trámites administrativos.
21. Facilitar **asesoramiento a usuarios de las residencias de mayores** y promover la creación de asociaciones para la defensa de sus derechos.

18. LGTBIQA+

1. Luchar **contra el acoso o discriminación de personas LGTBIQ**, favoreciendo la visibilización y la educación en diversidad de orientación sexual y de género.
2. Crear una **Oficina Municipal “Espacio Seguro LGTBIQA+”** de asesoramiento y apoyo a personas LGTBIQA+, en colaboración con el Observatorio Español

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

contra LGTBIfobia, con atención especial a los dos sectores LGTBIQA+ más vulnerables: la infancia y las personas mayores.

3. Crear “**espacios seguros**” en espacios municipales, como la Casa de la Juventud, y promocionar y apoyar su creación en centros educativos.
4. **Fomentar la representación y visibilización LGTBIQA+** en centros municipales, como la recopilación de cuentos, novelas, películas, etcétera., que reflejen esta realidad en las bibliotecas municipales, y ponerlas a disposición de los centros educativos.
5. Establecer programas de formación sobre diversidad sexual e identidades de género al personal de la Administración local, en especial al personal que trabaja en contacto con la ciudadanía.
6. Puesta en marcha de un programa de atención a familias LGTBIQA+ (materiales educativos, información jurídica, información sobre entidades específicas de apoyo de asociaciones de familias de menores trans, etcétera.).
7. Puesta en marcha en los centros escolares de programas de educación afectivo-sexual, con especial atención a la diversidad sexual y de género.
8. **Celebrar el 28 de junio, Día Internacional del Orgullo LGTBIQA+**, organizando actividades culturales y artísticas para promover el respeto a la diversidad sexual y afectiva.

19. Personas migrantes

1. Crear una **Oficina de Bienvenida y Atención a Migrantes** que cuente con la figura de **mediador intercultural**. Esta oficina prestará asesoramiento jurídico y administrativo básico a la población que lo necesite.
2. Editar una **guía** en los idiomas de las comunidades migrantes más numerosas en Colmenar para facilitarles los **trámites administrativos** municipales y para que conozcan los **servicios públicos**.
3. Crear un **Consejo Municipal de Migración** que cuente con la participación de todas las comunidades presentes en Colmenar Viejo.
4. Potenciar **fórmulas de integración**, de forma que se eviten los elementos de segregación en los entornos escolares y laborales.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

5. Ofrecer **clases de castellano para personas adultas** dirigidas a la población con otras lenguas maternas.
6. Facilitar el **aprendizaje de las lenguas propias** de las comunidades migrantes.
7. Organizar **eventos que fomenten eficazmente la integración intercultural** y apoyar las actividades que realicen las comunidades migrantes. Que cada año se dedique al fomento y conocimiento de diferentes culturas de parte de la población colmenareña.

20. Inclusión y discapacidad

1. Garantizar que toda la normativa municipal tenga en cuenta la perspectiva de la inclusión.
2. Implantar políticas de accesibilidad universal en el transporte público, edificios municipales, vías públicas, así como en el acceso a la Administración (físicamente y virtual), con medidas como información de "lectura fácil", braille, audiolectura de textos, etcétera.
3. Establecer campañas de sensibilización y toma de conciencia en centros escolares, culturales, instalaciones deportivas y resto de espacios públicos sobre discapacidad e inclusión.
4. Promocionar la formación y el empleo de personas con discapacidad. Asegurar el cumplimiento del porcentaje reservado a personas con discapacidad en el acceso al empleo público.
5. Incorporar en la contratación municipal criterios de valoración para garantizar que se cumplan políticas de inclusión y de empleo de personas con discapacidad.
6. Fomentar la participación de las personas con discapacidad, estableciendo la inclusión y discapacidad en los consejos municipales de participación.
7. Fomentar la inclusión en las escuelas deportivas, creando secciones específicas para personas con discapacidad.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

8. Promover el ocio y el acceso a la cultura para las personas con discapacidad, así como la visibilidad de personalidades y artistas con discapacidad.

9. Facilitar intérpretes de lengua de signos en los centros escolares y en otros centros públicos, como apoyo para personas con trastornos del lenguaje oral y/o escrito.

21. Memoria Histórica

1. Brindar un decidido apoyo institucional a los familiares y asociaciones de víctimas de la dictadura franquista:

- asegurando la coordinación del Ayuntamiento con las asociaciones en las actividades de exhumación e identificación
- actualizando regularmente los mapas de fosas
- abriendo los archivos municipales que contengan información sobre la represión franquista
- apoyando las investigaciones que profundicen en la recuperación de la Memoria Histórica

2. Asegurar el **cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica** en materia de símbolos franquistas en instituciones y lugares públicos.

3. Instalar placas conmemorativas en lugares emblemáticos relativos a la memoria histórica, como los refugios antiaéreos de la Guerra Civil, o los Stolpersteine en las antiguas viviendas de vecinos de Colmenar que fueron víctimas de los campos de concentración nazis.

4. Reconocimiento municipal de las 108 personas fusiladas en el cementerio de Colmenar. Crear un memorial comarcal a los represaliados por el franquismo. Institucionalizar jornadas de homenaje y recuerdo en los días en que se produjeron los bombardeos sobre la población civil de Colmenar Viejo.

5. Crear en la Casa Museo de la Villa una sección dedicada a la memoria histórica.

6. Excluir de todo tipo de subvención o ayuda pública a cualquier organización o entidad que ensalce o defienda la dictadura o la figura del dictador Franco, el nazismo, la xenofobia o cualquier otra expresión de carácter discriminatorio o vejatorio para las víctimas de la dictadura franquista.

PROGRAMA ELECTORAL GANEMOS COLMENAR 2023

7. Que el Archivo Municipal contenga un apartado específico de Memoria Histórica, que sea accesible a la ciudadanía.

22. Cooperación al desarrollo

1. Recuperar el Consejo de Cooperación al Desarrollo, abierto a las entidades sociales del municipio, dotándolo de capacidad de decisión sobre la adjudicación de los recursos.
2. Destinar el 0,7% del presupuesto municipal a cooperación al desarrollo y educación para la transformación, apoyando y potenciando el trabajo de asociaciones y entidades locales.
3. Crear una partida independiente para emergencias y catástrofes naturales.
4. Celebrar unas jornadas anuales de cooperación, migración e interculturalidad que generen solidaridad y conciencia de la situación de otros países.
5. Impulsar acciones para que nuestro municipio facilite a la ciudadanía el conocimiento de los productos de comercio justo, tanto de ámbito nacional como internacional.